Acta Sesión Ordinaria Nº86 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a 08 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en el salón de sesiones del concejo, siendo las 16:04 horas se inicia la Sesión Ordinaria Nº 86 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la comuna de Portezuelo.
Preside el concejal el Alcalde Rene Schuffeneger Salas.
Asisten los concejales Sr. Juan Carlos Ramírez, Sr. Francisco Irribarra, Sr. Daniel Pasten, Sra. Paulina Zamudio, Saúl Zapata y Sr. Alan Ibáñez.
Se encuentran presentes, el Director de Control, Sr. Juan Pablo Santos; el Administrador Municipal, Adán Zapata y la Secretaria de Concejales, Sra. Nidian Arteaga.
Secretario de actas, Sr. Jorge Zapata Vera.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°85 del 1 de abril del 2019 enviada impresa y/o a los correos electrónicos de cada concejal.

Se aprueba por mayoría (***Acuerdo 86/286/2019)***. Con observaciones del concejal Sr. Ramírez sobre lo indicado en sus incidentes, donde dice aire acondicionado, debe decir, ventilador. También señala que, sobre su solicitud de información, se refiere a la solicitud de un informe de salidas de todos los funcionarios del DESAMU y no los que trabajan en el CESFAM. El Sr. concejal Irribarra observa que el apellido de don Mario es Agurto, no Bustos.

Se abstiene el concejal Sr Zapata.

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

Despachada: no hay.
Recibida: no hay
.

TERCERO: Cuenta del presidente.

El presidente del concejo señala que durante la semana estuvo haciendo un recorrido con el encargado de maquinarias en los trabajos que se estaban realizando en Trancoyan. Luego de esto, estuvo viendo junto al Director de Seguridad Publica, más el secretario del Juez de Policía Local, el tema de conseguir las firmas del documento de Vialidad para el proyecto de pavimentación de Rincomavida.
El día martes 2 de abril estuvo en una audiencia con el Sr. Manuel Bello, presidente del Directorio de Copelec, sobre los solicitado por el presidente del comité de agua potable de Portezuelo, para obtener una rebaja en todo el tema de energización del proyecto que se pretende realizar conectando el pozo en el sector Naranjal en la propiedad de Don Marcelo Cortez.
Luego asistió a ver algunos temas con el Seremi de vivienda y el Director Regional del SERVIU, esta semana el día jueves viene a la comuna a ver los proyectos y los avances en que pueden seguir apoyando en el tema de vivienda. Más tarde, recibió una audiencia solicitada por el Director Regional de turismo Sr. Andrés Arias que también vino a presentarse en la comuna y posteriormente tubo reunión en el fundo Cucha Cucha con Arauco viendo temas relacionados con el turismo.
El día jueves estuvo conversando con el Director de Departamento de Educación Sr. Rodrigo Martínez aclarando algunos temas que es importante que conozcan los concejales lo que significa la subvención denominada pro retención que es una subvención que se entrega para retener alumnos en el sistema educacional y que va referida principalmente a la adquisición de calzado escolar, útiles, transporte escolar y uniforme entre otros, es por eso que tiene el carácter de subvención, muy distinto a lo que una es una beca de apoyo a la retención escolar que si es una beca que les llega directamente y se llama BARE y ha habido algunos dictámenes porque normalmente se entregaba esta subvención a través de tarjetas para que la gente comprara directamente en las tiendas comerciales ya ahora existen dictámenes de contraloría que prohibió tal situación, por eso la idea es que esta subvención pueda ser usada para retener alumnos en el sistema pero en los puntos antes mencionados y las becas de apoyo a la retención escolar que llegan directamente y son depositadas en las cuentas Rut de los distintos beneficiarios, normalmente son las personas más vulnerables o alumnos que los papas forman parte del programa Seguridades y oportunidades.
También visito la comuna la Directora Regional del FOSIS Srta. Katherine González, vino a reconocer un programa que va a iniciar prontamente con alumnos del liceo Nibaldo Sepúlveda Fernández por intermedio del FOSIS y de ello dará detalles más adelante.
Informa que hubo una capacitación en la comuna la Directora Regional de la ONEMI que capacito a funcionarios de la Municipalidad de Portezuelo, Ninhue y Ranquil en todo el tema de la ficha FIBE (Ficha Básica de Emergencia) principalmente relacionada con la entrega de agua que se está haciendo en la comuna.
Ese mismo día estuvo en una jornada acompañando al Sr. Rodrigo Ramírez SEREMI del Deporte, quien visitó la comuna y se establecieron algunas mesas de trabajo con distintas organizaciones para elaborar un plan comunal de deporte así que vinieron organizaciones de toda la comuna.

El día viernes recibió al Director Regional de la JUNJI Sr. David Cid Parra también vino a interiorizarse del funcionamiento de los dos jardines que se administran en la comuna y que son de la red JUNJI y por supuesto a dar el apoyo necesario para que sigan funcionando.
Posterior a esto hubo una charla enmarcada en el tema de seguridad pública específicamente de la fundación Antonia, la Sra. Consuelo Hermosilla, sobre la violencia en el pololeo que se dictó a los alumnos de tercero y cuarto medio del Liceo Nibaldo Sepúlveda Fernández.
Por la tarde, ya está funcionando un proyecto relacionado con cultura que están haciendo el plan comunal de cultura en la comuna.
El día sábado 6 de abril en la tarde estuvo en reunión con el comité de agua potable del sector de Carrullanca con el SECPLAN y profesionales del SECPLAN esto para ir sacando ya en limpio el proyecto del agua potable de ese sector.
Hoy por la mañana y a propósito de lo mismo va a ver prontamente una proposición de programa de prevención que se obtuvo por medio de la Dirección de seguridad pública que ha estado viendo algunos temas relacionados con seguridad especialmente en el Liceo Nibaldo Sepúlveda Fernández y el desorden que se produce con el transporte escolar y la salida de los alumnos es por esto que junto con carabineros y la gente encargada del liceo y el DAEM han querido ver algunas propuestas para en el fondo prevenir algunas situaciones que puedan afectar especialmente en la salida del horario de clases y el desorden que se provoca la salida de alumnos y los transportes escolares que ingresan.
Posteriormente a las 13:30 hrs se reunió en audiencia con el fiscal del sistema de análisis criminal y foco investigativo que es una rama de la fiscalía regional donde está al mando Don Iván Hermosilla Bustos quien va a parte de las reuniones del Consejo Seguridad Pública, vino con la persona que va a tomar contacto con el municipio normalmente con respecto a eso.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

El presidente del concejo señala en este punto presentará de forma bien sintetizada la propuesta que hace seguridad pública para ir regularizando el tema de la salida de los alumnos y prevenir en el fondo algún tipo de accidente, da la palabra al Director de Seguridad Pública Sr. Diego Riffo, para que explique la propuesta de la reunión que tuvieron en la mañana junto a la gente del liceo y Carabineros.
El Sr. Diego Riffo dice que la Dirección de Seguridad Publica está desarrollando el proyecto del fondo nacional de seguridad, patrullaje preventivo y dentro de eso hay intervención social y es así como el equipo ha estado presente en varias reuniones de juntas de vecinos, adultos mayores, unión comunal y se han encontrado varios temas a intervenir y dentro de eso está organizando una actividad que es una especie de feria de seguridad que se va a llevar a cabo en el mes de mayo en el Liceo Nibaldo Sepúlveda Fernández y también hace entrega de un memorándum a modo de información y dentro de ello encontraron una necesidad que es respecto a mantener el orden y por sobre todo la seguridad vial de los niños al momento de la llegada y salida de los colegios y es así como han realizado reuniones con ambos liceos y el objetivo es tratar de mejorar lo que está, realizar la menor intervención posible y tener el mejor resultado. Es así como se pudo rescatar tres propuestas que va a presentar y la idea es tomar la opinión de ustedes y puedan proponer respecto de mejorar lo que se va plantear o proponer alguna otra idea.
Parte la intervención con el Liceo Nibaldo Sepúlveda Fernández y es demarcar zona de subida y bajada de alumnos en calle Catedral, esquina San Martin, demarcar zona de subida y bajada en calle San Martin en sentido contrario al tránsito dejando esta condición solo para el transporte escolar y demarcar en el frontis del liceo Nibaldo Sepúlveda Fernández por el lado derecho y lado izquierdo señalizando corte de transito solo en el horario de salida de estudiantes, esto cabe destacar que esta conversado con la dirección de obras entonces está dentro del marco legal que se puede intervenir, esa sería la opción 1 la cual dice que hoy está frente al liceo la salida del transporte escolar, dentro de esa opción los problemas que podríamos tener es que la calle tiene ambos sentidos y también hay un local comercial y casas particulares ante lo cual impedir estacionamiento provocaría un problema desde el punto de vista del orden según nos señala la Dirección de Obras municipales y lo otro es que al dejar habilitado el transporte escolar en esa calle se provocaría un cuello de botella.
La opción 2 San Martin sentido contrario en esta opción se tendría que prohibir el estacionamiento casi en la mitad de la cuadra, para poder permitir que en este caso el transporte escolar ingrese por calle O'Higgins y se valla a la izquierda y se vallan en ese sentido y puedan subir los estudiantes frente al liceo, pero por el frente de la plaza el problema que habría ahí.
La opción 3 que es la cual ha tenido mayor aceptación es que se ubique tal cual como se hace hoy en día frente al Liceo Nibaldo Sepúlveda, aumentando la zona demarcada que es lo que significa esto que son muchos los niños van a subir por calle San Martin, pero lo que propone la DOM, en concordancia con el liceo, que se puede prohibir el tránsito por esa calle mientras tanto salen los furgones escolares que no demora más de media hora. Esa opción busca mantener el orden y dejaría limitado donde se estacionarían los vehículos que van a ciertos sectores. La idea es que haya cuatro furgones por lado ahí se tendría espacio definido esto permitiría que los niños puedan identificar donde está su furgón escolar cosa que hoy no está claro. El otro factor importante que se tiene al dejar esta área determinada, lo que dice incluso el liceo, que podría dejarse al frente del liceo una señaletica que se podía estacionar solo transporte escolar obviamente durante la semana y que durante la semana también estén estacionados en este lugar los furgones municipales y así queda despejado al frente del liceo municipal, esa sería la opción 3 que se plantea y que se puede ver es la más viable.

Respecto al Liceo Nuestra Señora del Carmen también tuvo reunión con la directora, afortunadamente no tienen problemas con el ingreso y salida del transporte, pero si el acuerdo que sugieren que se decrete u ordene vía administración municipal que la calle Catedral, entre Baquedano y San Martin, por el lado derecho, este solo determinado para estacionar transporte escolar y también que, frente a la parroquia, solo para servicios funerarios.

El presidente del concejo ofrece la palabra ante el tema expuesto. Le da la palabra al concejal Sr. Irribarra.

El concejal Sr. Irribarra felicita por la preocupación de ordenar un poco el transporte escolar porque vive cerca del lugar y la verdad se hace complejo cuando los niños cruzan la calle y los inspectores detrás. Dice que su alternativa es la tercera ya que es menos engorrosa que la segunda que tienen que virar en calle O'Higgins, considero que la tercera es la más ordenada y también eso que se solicita que los vehículos del DAEM estén estacionados al frente le parece una buena idea porque están más ordenados y cree que se está previniendo cualquier accidente y eso es importante para los alumnos.

El Sr. Diego Riffo indica para complementar la opción tres se contempla con un paso peatonal que va a ser por el lado derecho donde está la salida por el lado derecho, es decir más al centro y no tan a la esquina y que permita que los niños salgan y se escapen hacía, la esquina entonces esa opción esta completada con un paso peatonal con el faro y el pintado de calle con todo y también para permitir espacios entre vehículo que permita el libre tránsito, esta opción que se plantea el liceo nos menciona que sería fácil de abordar con sus inspectores porque lo que se da hoy que los niños salen y tienen muchos lados por donde salir. La idea es ordenar esto y después darlo a conocer a los profesores, apoderados y después una campaña con los alumnos y sobre todo que identifiquen donde está su vehículo para que cuando salgan sepan que está ahí y no tengan que cruzar la calle o esperar que llegue, sino que este todo predispuesto.

El presidente del concejo le cede la palabra al concejal Sr. Ramírez.

El concejal Sr. Ramírez dice que se suma al reconocimiento al haber acogido esta tremenda necesidad porque claramente está en peligro los estudiantes, los niños y sin duda detrás también el municipio como sostenedor. Luego señala que también se inclina por la opción 3 pero a lo mejor con algunas sugerencias que pudiesen tomar y dice que lo manifiesta porque trabaja en un colegio y esto es un verdadero dolor de cabeza por la responsabilidad que se tiene del alumno hasta que llega a su casa, hay un seguro y una responsabilidad de traslado y le gustaría ver la posibilidad que se pudiese gestionar que todo el procedimiento de orden sea dentro del liceo municipal y explica, con ejemplos, los alumnos del sector el Sauce y Quitento van en el móvil número cinco, se ordenan dentro del colegio y esperan el turno fuera del establecimiento suben al vehículo y se trasladan a su sector, móvil número seis dentro están ordenados, está estacionado el furgón en el estacionamiento seis suben y se trasladan a su sector. Dice que si bien se puede cortar la calle, limitar que no exista tráfico entre calle catedral y O'Higgins, pero tenemos que hay que ser bastante claro que no hay una cantidad de personal suficiente para vigilar a los alumnos, se tienen negocios que están a su costado, están los juegos y servicios que a lo mejor al salir del establecimiento van a correr el mismo riesgo hacia los costados, en el cruce que se puede generar mucho tráfico ahí en el espacio entre calle catedral y san Martin, entonces para el cerrar determinaría un espacio donde podría circular y no provocaría mayor dificultad pero sigue siendo riesgoso que los alumnos salgan del establecimiento en busca de su móvil, por eso tal vez generar un orden dentro de liceo por sector o móvil y que los vehículos vallan entrando y se posesionen frente al colegio y suben los alumnos y van circulando a su sector como una forma de mantener el control y también entregar la responsabilidad a los apoderados que aquellos alumnos que no suban al móvil dentro de los tiempos que están determinados es responsabilidad de ellos, pero está dentro del establecimiento porque fuera del liceo se corre el mismo riesgo que puedan ir a comprar o realizar algún trámite mientras están a la espera de que el furgón espera su número. Señala que es solo a modo que se le pueda dar alguna movilidad, pero considerando que la opción tres es la más asertiva pero que quizás se pudiera mejorar desde esa mirada.

El Sr. Diego Riffo señala que la opción que plantea el concejal está dentro del desarrollo del análisis ya que se plantean varias opciones de salidas de los cursos y que son de distintas edades e incluso se esta viendo la posibilidad de ver una cuarta opción que era solo dejar despejado el frente del liceo y hacerlo como el concejal lo ha planteado pero en el liceo se hizo de esa manera lo verá el liceo y lo que su Dirección está viendo es el ordenamiento vial y lo que nos planteaban era como la empatía de las necesidades y que en algunas ocasiones hay niños que le encargan cosas desde las casas y ahí pasa a otro escenario manteniendo la responsabilidad, pero está tomada en cuenta la opción y la va a volver a plantear.

El presidente del concejo le otorga la palabra al concejal Sr. Pasten.

El concejal Sr. Pasten agradece la preocupación porque ocuparse de los alumnos es fundamental hoy en día frente a cualquier dificultad que pueda ocurrir, resulta que los inspectores son buenos cuando autorizan que vayan a comprar, pero cuando es lo contrario, son muy malos porque no lo dejan salir a comprar fuera del colegio cree que esa es una gran debilidad que se tiene. El concejal propone ver la posibilidad de que si la vereda se puede correr para que quede más cerca ingresa el vehículo suben los alumnos y se van.

El Sr. Diego Riffo le responde que hay una opción que está evaluado, pero está, asociado a un tema de recursos, pero está evaluado dentro de lo que nos permite el ministerio de transporte las opciones que dan para tomar y dejar niños, pero es un tema presupuestario.

El concejal Sr. Pasten menciona que en la esquina del consultorio en las calles San Martin con Carrera donde se borro la demarcación de ceda el paso y en las mañanas muchos vehículos van al consultorio y tienen las personas que estar esperando la buena voluntad para poder pasar.

El presidente del concejo le da la palabra a la concejala Sra. Zamudio

La concejala Sra. Zamudio dice que la alternativa 3 era la más factible, lo que ve es que estos furgones escolares van a tener en definitiva un estacionamiento que cuando llegue la hora del retiro de los alumnos cada uno tendrá un estacionamiento que se mantendrá por todo el año, encuentra que es bueno de esa manera porque ha sido testigo de eso que cuando el vehículo cuando está en movimiento. Agradece que se estén tomando medidas con respecto a lo del estacionamiento para dar mayor seguridad, no obstante, hay varios inspectores en el liceo municipal que se puede hacer cargo de cada furgón escolar que en la práctica está hablando de seis perfectamente pueden preocuparse de ordenar a los alumnos en cada furgón y ve que puede funcionar de mejor manera cuando un vehículo este siempre en la misma posición. Pregunta que, dado que durante el retiro de los estudiantes se cortará la calle, es probable que igual se van a estacionar otros vehículos en ese lugar.
El Sr. Diego Riffo responde que lo que busca la medida es que al menos en la zona de subida y bajada de estudiantes no se estacione ningún vehículo particular durante el día para cualquier eventualidad porque existen gira de estudio a distintos lugares y llega el bus municipal y se tienen que correr todos los otros vehículos del Departamento de Educación para que se pueda estacionar, entonces es por eso que todos los vehículos estacionados en el frente del DAEM se cambien para el frente y el frontis del liceo quede despejado sin estacionamiento de ningún tipo, si hay alguna emergencia pueda ingresar el vehículo sin problemas eso es lo que se busca trasladando la zona de estacionamiento al frente y a la hora de la ida de los alumnos quedan las dos zonas estipuladas para que estén los vehículos esperando a los alumnos y en cuanto a la administración interna, como lo dice el concejal, dejar esa tarea al establecimiento.
La concejala Sra. Zamudio señala que se produce ahí un cuello de botella porque los alumnos que están subiendo a los furgones escolares y también llegan las mamas de acá del pueblo a buscar a los niños más pequeños y se producen ahí un tumulto de gente. Luego la concejala señala que estuvo en la reunión de Quitento, donde los vecinos manifestaron su preocupación por el transporte escolar que corren demasiado fuerte, dice que ellos consideran que para trasladar los niños se debiera exigir en la licitación un horario más temprano para que puedan hacer el recorrido de la mejor manera y no andar contra el tiempo ya que a veces se da que tienen que esperar un niño y se atrasan, pero aluden al tema del transporte escolar andan a mucha velocidad y ella entiende esa preocupación, porque también es madre.
El Sr. Diego Riffo responde que efectivamente se conversó en su momento y tiene directa relación con los horarios y que están analizando el tema de los tiempos de traslado.
El presidente del concejo dice que en la próxima sesión se va a votar la propuesta, la idea es tomar en cuenta las sugerencias y se presenten esas tres propuestas para que sancione el concejo y quede decretado porque hay otras implicancias relativa a la prohibición de estacionar y el uso de las vías públicas.
El Sr. Diego Riffo dice que la idea es que da a conocer para que sea aprobado con la modificación de estacionamiento, pero para enfocar el trabajo que está haciendo con el liceo se han enfocado en la opción 3 para poder sacar el mejor resultado en base a esa opción, para plantear el tema del estacionamiento y el tema del orden interno del liceo.
El presidente del concejo le da la palabra a la concejala Sra. Zamudio.
La concejala Sra. Zamudio consulta por el bloqueo de la calle, si va a ser en una hora determinada y si eso lo va a realizar Carabinero los primeros días.
El Sr. Diego Riffo responde que sí, los primeros días lo realizara Carabineros, pero como va a ser una ordenanza municipal y la gente debería estar concientizada y cómo se va a instalar conos, lo puede hacer el inspector del colegio.
La concejala Sra. Zamudio pregunta si el transporte del Liceo Parroquial saldría derecho por catedral y doblaría a la cuadra siguiente para salir Balmaceda.
El Sr. Diego Riffo le responde que sí.
El presidente del concejo expresa que se está entregando información sobre:

- Mantención de caminos, solicitada por concejal Ramírez.
- Informe de rendición de gastos de actividades de verano, solicitada por concejal Irribarra.
- Arreglo de Caminos de vecina Ana Bravo, solicitada por concejal Ramírez.
- Situación actual del comité de los APR El Sauce y Viñas de Torreón de Chudal, solicitada por concejal Ramírez.
- Reconstrucción de vivienda de vecina Pabla Cabrera, solicitada por concejal Ramírez.

El presidente del concejo somete a consideración el costo de operación y mantención de los proyectos FRIL que fueron analizados en la sesión anterior.
Se aprueba por unanimidad (***Acuerdo 86/287/2019)***.

Incidentes:

El presidente del concejo le da la palabra al concejal Sr. Ramírez para que haga uso de su tiempo de incidentes.
El concejal Sr. Ramírez solicitar la entrega información administrativa de la junta de vecinos del sector Quitento para poder anexar a un proyecto que está postulando.
El concejal expresa que estuvo en reunión de la junta de vecinos Lo Ramírez en la que existen muchas dudas desde el punto de vista del equipo de seguridad pública de lo cual le gustaría poder comprometer desde ya que el equipo pudiese participar de la próxima reunión que se realiza el primer sábado de mayo a las 15:00 hrs producto de que hay muchas interrogantes, dudas y consultas de cómo acceder, tener un acercamiento a lo cual sería muy importante que pudiese participar el equipo.

Lo siguiente tiene relación con las luminarias de calle Baquedano que han estado encendidas varios días acá en el pueblo durante el día, ver ahí el resguardo e informar para ver que está sucediendo considerando que hay ahí un gasto que debe asumir el municipio y que se pudiese ahorrar.
También quiero agradecer la información que se me ha entregado donde en el informe de la situación de la vecina Ana Bravo ha sido resuelta lo que significa mejor calidad de vida y mayor tranquilidad para el transporte de su nieta y también para ella como persona así es que agradece el trabajo que se ha hecho desde la administración.
Finalmente va a entregar al presidente del concejo una sugerencia para que se pueda gestionar una reunión con los empresarios de la locomoción colectiva que prestan servicios en toda la comuna de Portezuelo, con el fin de establecer ciertos compromisos y acuerdos con respecto a los horarios de recorridos definidos, por lo anterior sugiere tomar a bien una propuesta de recorridos que pudiesen ser factible previo acuerdo con las empresas de buses que involucren un acercamiento a los vecinos tanto en el sector de Quitento, en el interior hasta el puente san Luis, como en el interior de la población Lo Ramírez y Guillermo Fuenzalida puesto que es una sugerencia constante que nace de los vecinos como una forma de acercamiento del recorrido Chillan a Portezuelo. Esta iniciativa permitirá mejorar su calidad de vida y ayudar a los vecinos ya sean niños, jóvenes, estudiantes y principalmente adultos mayores que deben cargar sus enseres por más de seis cuadras desde donde los deja el bus, paradero o pérgola en la zona urbana y en el sector de Quitento metros o en algunos casos kilómetros hacia el interior del camino publico que además es de tierra. Se adjunta a este ordinario dos imágenes de posibles acercamientos a los vecinos a plantear en reunión con los empresarios de buses a la cual esperare la invitación para poder participar y apoyar dicha iniciativa que permitirá dar respuesta a una necesidad latente en nuestros vecinos y principalmente nuestros adultos mayores. La propuesta numero 1 de poder ingresar al menos una vez al día un recorrido a la población Lo Ramírez seria ingresar de la ruta N 60 por calle Arturo Pérez Canto, doblando a la derecha por Ignacio Carrera Pinto y retomando el camino publico por calle Héroes de la Concepción y la propuesta para poder ingresar a la población Guillermo Fuenzalida entrado en la ruta N60 por la calle El Bosque, doblando por la derecha por Av. El Agua saliendo nuevamente por la ruta N60 ingresando por calle Baquedano y la propuesta de ver la posibilidad con los empresarios que el recorrido que pasa por el sector de Quitento pueda ingresar hasta el puente San Luis.
El presidente del concejo le cede la palabra al concejal Sr. Irribarra.
El concejal Sr. Irribarra plantea la consulta con respecto a la situación de las empresas para lo que se contrató un profesional para que hiciera demanda en contra del pago de los arriendos de las líneas, si existe alguna información o todavía no hay nada concreto.
El presidente del concejo responde que el asunto ya está presentado, están corriendo algunos plazos y la idea de él es que en la próxima sesión del día lunes 15 pueda nuestro SECPLAN que ha tomado contacto directamente con la persona o el equipo que se autorizo para que procediera, para en esa oportunidad nos entregue una exposición al respecto. Le da la palabra al concejal Sr. Pasten.
El concejal Sr. Pasten señaló que la señora Erecia Yevenes hizo una solicitud con respecto al ingreso a su vivienda ya que tiene un vehículo chico y el camino principal está muy alto lo que dificulta la salida y viaja con su mama entonces para que se pueda ver la posibilidad de colocar material para poder mejorar la entrada a su casa.
Otro punto al que se refiere es que en la calle Balmaceda hay bastantes problemas con la familia Arévalo en el sentido que el Jefe de Obras Municipales, fue a intervenir esa calle para romper la alcantarilla y que el agua caiga directa al sumidero, pero según la familia les llegó un documento que ese terreno no es de la municipalidad sino de un particular y cuando llueve se provoca dificultad y por un hoyo de unos 20 centímetros esta el malestar de la familia.
El siguiente punto es que en reunión en el sector de Chudal se indica que ya no son balazos ni cacería, sino que andan ahora jóvenes con autos con tronadores lo que interrumpen la tranquilidad de los vecinos. También en el mismo sector de Chudal la comunidad quiere ver la posibilidad o si se está trabajando para la señalización del colegio, la demarcación en el cemento para el tema de la velocidad, les preocupa ese tema, así mismo van a invitar a la reunión a Carabineros y salud para ver temas de vigilancia y salud.
De la misma manera los cortes de arboles que quedaban pendientes había un pino que está a 200 metros de la escuela donde la Sra. Maritza Becerra, mañana vienen de coopelec con el camión vienen hacer limpieza de faja y el corte del pino. Luego el concejal Sr. Pasten solicita el calendario de las reuniones de las juntas de vecinos porque, al parecer, se han cambiado algunas fechas.
El siguiente punto con el tema de seguridad dice que estuvo presente en la reunión en el sector de Chudal el profesional el Sr. Leonardo Cortez y expresa que le gusto el tema de la seguridad, en el desplante para llegar al público, que fue un muy buen acercamiento y la explicación bastante profunda y con altura de miras, cree que respondió todas las dudas y tuvo bastante aceptación de los vecinos de Chudal.
Por último, manifestar el malestar de los recorridos de los buses que tenían recorrido a ciertas horas en la mañana y en la tarde y se los quitaron sin ninguna explicación.
El presidente del concejo menciono hay algunas consultas que se deben hacer por escrito algunas otras son información que usted está dando, lo que sí puede decir y le queda claro esto fue en una reunión de junta de vecinos donde estuvo parte del equipo de este proyecto, el profesional Sr. Leonardo Cortez entonces Carabineros ya está informado de estos autos que andan a alta velocidad, a él se lo plantearon para que directamente lo diga a Carabineros.
El concejal Sr. Pasten argumenta que invitaron a Carabineros, pero no tuvieron respuesta y para la próxima reunión van a volver a invitarlos y también a personal de salud para ver algunos puntos, quieren hablar con el

director del CESFAM, ya que indican que han tenido algunos problemas que han venido graves y no han tenido respuesta señalando que no es necesario doctor y luego tienen que ir para chillan.
El presidente del concejo dice que la idea es eso, no estar hablando con carabineros.
Le otorga la palabra al Sr. Diego Riffo quien señala que se hace el reporte de lo que tiene la comunidad, los funcionarios no son Carabineros, no pueden intervenir, pero se entregan los reportes a Carabineros porque ellos deben intervenir, de hecho, conversó con el Sr. Caro, planteó lo que han manifestado en el sector de Chudal respecto del tráfico a alta velocidad. Además, ha visto con vialidad para que instale un reductor de velocidad frente a la escuela, lo tienen que hacer ellos porque están a cargo de la ruta, no hay radio urbano en esa zona y respecto de los vehículos lo que señalan es que hay vecinos que hacen mal uso de los vehículos y frente a eso quien debe intervenir es Carabineros. En paralelo, dice que está en la etapa final del convenio de comodato de la pistola foto radar, cree que va a estar funcionado a principio de mayo y es una herramienta clave, por ejemplo, para ir a fiscalizar en los sectores donde existen pavimentos básicos, hay una normativa clara con respecto a la velocidad sobre todo en zona de escuela, siempre que este señalizado.
El presidente del concejo señala en relación al tema con el Ministerio de Obras públicas se ofició al Seremi Sr. Ignacio Vera para instalar un reductor de velocidad en ese sector, vendrá a ver y si corresponde o no colocar un reductor de velocidad en esa escuela.
El presidente del concejo le da la palabra a la concejala Sra. Zamudio.
La concejala Sra. Zamudio dice que quisiera partir en la sesión anterior había solicitado la reparación de la luminaria del sector Santa Adelaida, estuvo en terreno viendo la situación e hizo llegar la numeración al encargado Sr. Adán Zapata ya que la comunidad acusa que es bastante tiempo sin prenderse esa luminaria solo una prende, la primera que esta desde aquí hacia allá las otras están, pero no prenden.
El otro punto es que estuvo en reunión en el sector de Quitento, la comunidad hacia bastante tiempo que no se reunían expusieron varios temas que son despreocupación para el sector como es el camino de Don Segundo Henríquez en el cual se comprometió a realizar una visita para dar una solución definitiva a ese complicado camino que intervenía también la municipalidad. Además, solicitan la extensión del recorrido del camión recolector de basura que va así el otro lado del ex puente San Luis, si pudiese llegar más arriba porque hay un contenedor, pero solicitan que lleguen más arriba donde hay lugar para devolverse.
El siguiente punto con respecto a que están haciendo una alcantarilla donde la Sra. Magaly Quijada que se están evaluando eso también a parte de otras que se solicitaron que venían por proyectos.
La concejala menciona que están preocupados por la velocidad de los furgones escolares, pero igual acusan los vehículos que son municipales camiones que corren fuertes y las piedras saltan y a veces las personas van caminando. Así mismo, dice la edil en la reunión de Quitento, entregó información sobre la base del proyecto del agua potable.
El siguiente punto de la concejal se refiere a que le gustaría que así como se está tratando de dar solución al tema de los estacionamientos en los recintos educacionales, ver también lo señalado por el concejal Sr. Pasten respecto del CESFAM, que se pudiese dejar un área determinada para que los vehículos se puedan estacionar y dejar a la personas en situación de discapacidad o algún paciente que venga complicado de salud y no pueda llegar por sus propios medios porque eso se utiliza de estacionamiento y cuando vienen vehículos tienen que estacionar en doble fila.
Otro punto mencionar que hay bastantes expectativas con respecto a lo que, extraoficialmente, se ha manifestado con el proyecto de un bus de acercamiento en este caso para los sectores de Quitento, El Sauce, Cucha Urrejola y Llahuen, por eso si se pudiese dar a conocer si hay algún avance.
La concejala manifiesta que en el sector Los Planes solicita una visita de asistente social, que hizo una solicitud al igual que el Sr. Manuel Gutiérrez que ingreso de su solicitud y el día sábado estuvo con él, lo de la señora es por un tema de proyecto y necesita la visita.
El presidente del concejo dice que el tema de Santa Adelaida se soluciona tan fácil como subir el automático, hay gente que se dedica abrir los medidores no solo en esos sectores, pues tiene entendido que en Membrillar también sucede lo mismo, pero lo del sector de Santa Adelaida, se solucionó de inmediato.
El presidente del concejo cede la palabra al concejal Sr. Zapata.
El concejal Sr. Zapata no presenta incidentes.
El presidente del concejo le da la palabra al concejal Sr. Ibañez.
El concejal Sr. Ibañez señala primero quisiera solicitar información del estado de la instalación de las luminarias en el sector de Trancoyan desde la ex escuela hacia abajo, es una solicitud que había hecho algún tiempo pide respuesta a eso.
Con respecto a las reuniones de juntas de vecinos, el concejal Sr. Ibáñez dice que no asiste mucho a ellas porque no le gusta andar vendiendo palomitas, quería solicitarles a las personas, o del Municipio y a los colegas concejales tener cuidado con lo que manifiestan hacia los vecinos, muchas veces se informa mal porque no tienen conocimientos de las acciones que se están haciendo. Dice que le paso en el sector de Llahuen donde muchos vecinos estaban desinformados con la situación del trasporte público con respecto al trabajo que se está realizando desde la SEREMI de transporte, donde los vecinos reciben una información errada por parte de concejales y eso no puede ocurrir. Por otra parte el otro día conversó con un vecino que le manifestó que el concejal Sr. Ramírez dijo que se había tomado un acuerdo de concejo donde se íbamos a poner un reclamo a la Intendencia por el tema de la invitación, ese acuerdo de concejo no existe fue una propuesta que se hizo y no se tomó acuerdo, le gustaría que tuvieran cuidado con lo que se manifiesta, es más dice el concejal, revisó el acta y el acuerdo no existe, entonces hay que tener cuidado en lo que se transmite.

Por otro lado, con respecto a la movilización que existe en la comuna y que sabe que hay dificultades, pero cree que es un abuso y una burla hacia la gente lo que está sucediendo. Luego dice que la propuesta del concejal Sr. Ramírez que pretende entregar unas indicaciones de recorrido y endosa al municipio la responsabilidad de citar al trasporte público para entregar sus propuestas, cree que cuando se tienen propuestas individuales o personales no se tiene que solicitar a los municipios que organicen reuniones a los concejales, cree que son lo suficientemente independiente para generar las reuniones que se estimen convenientes y buscar los adelantos en la comuna, cree que eso es esencial para poder trabajar. Dice que él considera que eso llama a confusión, abusar del sistema, que es una herramienta no bien vista y la gente tampoco puede ser sometida a eso y quería ser mucho mas enfático en que se debe ser cuidadoso en los temas que cada uno manifiesta a los vecinos sobre todo en temas que no manejan, que desconocen y que no han estado interviniendo.

Cuenta de comisiones:

El presidente del concejo consulta si hay cuentas de comisiones.

Al no haber información de las comisiones la próxima sesión es el día 15 de abril y adelanta que para el día 24 de abril va a llegar con la debida antelación la invitación, debiéramos tener una sesión extraordinaria por la cuenta pública año 2018, la idea es hacerla cuando se realice la reunión de la Unión Comunal de Juntas Vecinos e invitar a otras personas de organizaciones para que tengan en consideración esa fecha que va a ser el 24 de abril en un ahora aún por confirmar.

El presidente del concejo cierra la sesión a las 17:18 hrs.